



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONTRATO DE OBRAS DE LAS ACTUACIONES DE MOVILIDAD
ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y
URBANIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SOTERRADA DE LA
LÍNEA 2 DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	2 de mayo de 2023
Licitación	CONTRATO DE OBRAS DE LAS ACTUACIONES DE MOVILIDAD ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SOTERRADA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL
Presupuesto de Licitación	2.232.388,86 €
Entidad Contratante	Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
Fecha de Presentación	26/05/2023
Clasificación	G-4-2 / G-5-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Calidad del Estudio del proyecto y cumplimiento de las prescripciones del PPT

En particular se valorará lo siguiente:

A) Nivel de cumplimiento de las prescripciones del PPT y adecuación de las alternativas y propuestas, en su caso, permitidas o impuestas por el mismo, lo cual se evaluará desde el punto de vista técnico. En el PPTP se indican las prescripciones, las alternativas, las propuestas, permitidas o impuestas que se considerarán para esta evaluación (tales como procedencia de materiales, su calidad, garantía de suministros, desvíos provisionales de tráfico, prescripciones o mejoras en la seguridad y salud laboral, identificación de servicios afectados y la previsión por parte de la persona licitadora de organizar la obra para evitar que afecte al camino crítico de la programación y evitar ralentizaciones o paralizaciones parciales de la obra, innovaciones tecnológicas, de control y de comunicación, etc.). Desde el punto de vista económico la persona contratista habrá incluido en su presupuesto el coste del cumplimiento de tales prescripciones.	30,00
B) Justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos y su coherencia.	12,00
C) Conocimiento del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos.	12,00
D) Estudio de los documentos de Memoria, Planos y Pliego de Condiciones del proyecto.	6,00
TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	60,00

A) Valoración del nivel de cumplimiento de las prescripciones

Cada prescripción se ponderará de forma proporcional al número de prescripciones que se especifican en el PPT. La valoración de cada prescripción se realizará sobre cinco (5) puntos en base al desarrollo metodológico y medios que prevé disponer la persona licitadora para el efectivo cumplimiento de la prescripción.

La puntuación total de este apartado se obtendrá como la media aritmética de las valoraciones individuales de cada una de las prescripciones multiplicando el resultado por seis (6).

El baremo de valoración es el que sigue:

- La oferta presenta un desarrollo metodológico y unos medios EXTRAORDINARIOS para el efectivo cumplimiento de la prescripción:.....5 puntos
- La oferta presenta un desarrollo metodológico y unos medios NOTABLES para el efectivo cumplimiento de la prescripción:.....4 puntos
- La oferta presenta un desarrollo metodológico y unos medios ADECUADOS para el efectivo cumplimiento de la prescripción:.....3 puntos
- La oferta presenta un desarrollo metodológico y unos medios INSUFICIENTES para el efectivo cumplimiento de la prescripción:.....2 puntos
- La oferta presenta un desarrollo metodológico y unos medios DEFICIENTES para el efectivo cumplimiento de la prescripción:.....1 punto
- La oferta presenta un desarrollo metodológico y unos medios MUY DEFICIENTES para el efectivo cumplimiento de la prescripción, limitándose el cumplimiento de la prescripción a una mera declaración de intenciones:.....0 puntos

B) Valoración de la justificación de la metodología

Se valorarán los siguientes aspectos, cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

- Concepción global de la obra.
- Descripción de las actividades de mayor relevancia y en particular las que se consideren complejas para el desarrollo de la obra.
- Descripción de los procesos constructivos.

La puntuación final se obtendrá como media aritmética de los tres aspectos indicados afectada por un coeficiente de 1,2.

B.1.) Criterio de valoración sobre el aspecto “Concepción global de la obra”:

En este apartado se valorará el desarrollo que realice el licitador en relación a los aspectos condicionantes de la obra, tales como ritmo de producción, movimientos de equipos, habilitación de accesos y disponibilidad de espacio para instalaciones.

- La oferta desarrolla de forma EXHAUSTIVA los aspectos y condicionantes de la obra:.....10 puntos
- La oferta desarrolla de forma NOTABLE los aspectos y condicionantes de la obra:.....8 puntos
- La oferta desarrolla de forma ACEPTABLE los aspectos y condicionantes de la obra:..6 puntos
- La oferta desarrolla de forma DEFICIENTE los aspectos y condicionantes de la obra:.. 4 puntos
- La oferta desarrolla de forma MUY DEFICIENTE los aspectos y condicionantes de la obra:.....2

puntos

- La oferta no presenta una noción clara de la ejecución de la obra y por tanto un desarrollo NULO de los aspectos y condicionantes de la obra:.....0 puntos

B.2.) Criterio de valoración sobre el aspecto “Descripción de las actividades de mayor relevancia y en particular las que se consideren complejas para el desarrollo de la obra”:

- La oferta describe de forma EXHAUSTIVA las actividades de mayor relevancia y complejas:.....10 puntos
- La oferta describe de forma NOTABLE las actividades de mayor relevancia y complejas:.....8 puntos
- La oferta describe de forma ACEPTABLE las actividades de mayor relevancia y complejas:.....6 puntos
- La oferta describe de forma DEFICIENTE las actividades de mayor relevancia y complejas:.....4 puntos
- La oferta describe de forma MUY DEFICIENTE las actividades de mayor relevancia y complejas:.....2 puntos
- La oferta no realiza descripción de las actividades de mayor relevancia o complejas o sólo menciona actividades secundarias:.....0 puntos

B.3.) Criterio de valoración del aspecto “Descripción de los procesos constructivos”:

- La oferta describe todos los procesos constructivos de forma EXHAUSTIVA, de aplicación particular a la obra que nos ocupa:.....10 puntos
- La oferta describe todos los procesos constructivos de forma NOTABLE, de aplicación particular a la obra que nos ocupa:.....8 puntos
- La oferta describe los procedimientos constructivos de forma ACEPTABLE, adaptados al caso y lugar que nos ocupa:.....6 puntos
- La oferta describe los procedimientos constructivos de forma DEFICIENTE, aunque generales son aplicables a sistemas de metro que discurren en túnel, y por tanto asimilable al que nos ocupa:.....4 puntos
- La oferta describe los procedimientos de forma MUY DEFICIENTE, de forma muy genérica, aplicable a cualquier obra:.....2 puntos
- La oferta no realiza descripción de ningún proceso constructivo:.....0 puntos

La puntuación final se obtendrá como media aritmética de los tres aspectos indicados (B.1, B.2 y B.3) afectada por un coeficiente de 1,2.

C) Valoración del conocimiento del terreno

Se valorarán aspectos o condicionantes para la ejecución de la obra, tales como, condicionantes externos a la obra, localización de acopios, localización de instalaciones, movimiento de maquinaria fuera del recinto de obra e incidencia sobre la movilidad de la zona.

C.1.) Criterio de valoración: Condicionantes externos a la obra.

- La oferta realiza un análisis EXHAUSTIVO de los condicionantes externos -climáticos, los que afectan a plazo, suministro de materiales, instalaciones de obra- a la hora de ejecutar la obra, evidenciando visita in situ y aportando documentación gráfica:.....10 puntos
- La oferta realiza un análisis NOTABLE de los condicionantes externos -climáticos, los que afectan a plazo, suministro de materiales, instalaciones de obra- a la hora de ejecutar la obra, evidenciando visita in situ y aportando documentación gráfica:.....8 puntos
- La oferta realiza un análisis ACEPTABLE de los condicionantes externos -climáticos, los que afectan a plazo, suministro de materiales, instalaciones de obra- a la hora de ejecutar la obra, sin evidenciar visita in situ o no aportando documentación gráfica:.....6 puntos
- La oferta realiza un análisis DEFICIENTE o ESCASO de los condicionantes externos -climáticos, los que afectan a plazo, suministro de materiales, instalaciones de obra- a la hora de ejecutar la obra, sin evidenciar visita in situ o no aportando documentación gráfica:.....4 puntos
- La oferta realiza un análisis MUY DEFICIENTE de los condicionantes externos -climáticos, los que afectan a plazo, suministro de materiales, instalaciones de obra- a la hora de ejecutar la obra, sin evidenciar visita in situ o no aportando documentación gráfica:.....2 puntos
- La oferta se limita a exponer aspectos o condicionantes externos de forma GENÉRICA aplicable a cualquier obra o no hace mención alguna a éstos:.....0 puntos

C.2.) Criterio de valoración: Localización de acopios, movimiento de maquinaria y movilidad.

- La oferta desarrolla de forma EXHAUSTIVA la localización de instalaciones de obra y de los acopios, especificando necesidades y superficies; realiza un estudio de detalle de los accesos a la obra, todo ello en función del desarrollo de la obra y de la movilidad/accesibilidad de la zona:.....10 puntos
- La oferta desarrolla de forma NOTABLE la localización de instalaciones de obra y de los acopios, especificando necesidades y superficies; realiza un estudio de detalle de los accesos a la obra, todo ello en función del desarrollo de la obra y de la

movilidad/accesibilidad de la zona:.....8 puntos

- La oferta desarrolla de forma ACEPTABLE la localización de instalaciones de obra y de los acopios, especificando necesidades y superficies; realiza un estudio de detalle de los accesos a la obra, todo ello en función del desarrollo de la obra y de la movilidad/accesibilidad de la zona, aportando información gráfica clarificadora:.....6 puntos
- La oferta desarrolla de forma DEFICIENTE la localización de instalaciones de obra y de los acopios, omitiendo algunos aspectos relativos a necesidades y superficies y/o estudio de los accesos a la obra:.....4 puntos
- La oferta realiza un desarrollo MUY DEFICIENTE sobre la localización de instalaciones de obra, de los acopios, y/o de los accesos a la obra:.....2 puntos
- La oferta no hace mención alguna a los aspectos que se valoran en este apartado:.....0 puntos

D) Valoración del estudio del proyecto y sus documentos

Se valorará especialmente la coherencia entre los distintos documentos del proyecto base de licitación y su eventual incidencia, tanto técnica como económica.

El baremo de valoración es el que sigue:

- La oferta realiza un análisis de detalle de todos los documentos del proyecto. Analiza la coherencia entre los distintos documentos del proyecto. Revisa de forma exhaustiva todas las mediciones y el presupuesto:.....10 puntos
- La oferta realiza un análisis de detalle de todos los documentos del proyecto. Analiza la coherencia entre los distintos documentos del proyecto. Revisa las mediciones del proyecto pero sin valoración ni repercusión en el presupuesto:.....8 puntos
- La oferta realiza un análisis de todos los documentos del proyecto. Analiza la coherencia entre los distintos documentos del proyecto:.....6 puntos
- La oferta realiza un análisis estadístico de los documentos del proyecto:.....4 puntos
- La oferta realiza un estudio de los documentos del proyecto desde el punto de vista tan sólo formal, no técnico:.....2 puntos
- La oferta no realiza estudio algunos de los documentos del proyecto:.....0 puntos

2. Medidas para garantizar la calidad

Se valorará:

A) Capacidad y calidad de los medios materiales de producción tales como maquinaria de movimiento y compactación de tierras, instalaciones de fabricación, instalaciones fijas, y colocación de materiales (hormigón, aglomerado, etc.)	9,25
B) Sistemas, Personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de la Ejecución (CCE), y el Control de Calidad Geométrico (CCG).	7,75

C) Garantías que ofrece el P.A.C., con el correspondiente Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas.	4,00
D) Sistemas, Personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen (productos prefabricados, manufacturados, préstamos, etc.), realizado desde el lado del Contratista y por él. Plan de Autocontrol de materiales	4,00
TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	25,00

Los criterios de valoración y puntuación de cada aspecto será el siguiente:

A) Capacidad y calidad de los medios materiales de producción

Idóneos y suficientes (IS).....	10 puntos
Idóneos pero algo insuficientes (II).....	6 puntos
No idóneos y/o insuficientes (IN).....	4 puntos
No presenta (NP).....	0 puntos

B) Metodología y organización de los sistemas, personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de la Ejecución (CCE), y el Control de Calidad Geométrico (CCG).

B.1. Metodología y organización de los sistemas, personal y medios para el CCE

Idóneos y suficientes (IS).....	10 puntos
Idóneos pero algo insuficientes (II).....	6 puntos
Insuficientes (IN).....	4 puntos
No presenta (NP).....	0 puntos

B.2. Metodología y organización de los sistemas personal y medios para el CCG

Idóneos y suficientes (IS).....	10 puntos
Idóneos pero algo insuficientes (II).....	6 puntos
Insuficientes (IN).....	4 puntos
No presenta (NP).....	0 puntos

La puntuación total obtenida en este apartado B) será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada subapartado.

C) Garantías que ofrece el P.A.C., con el correspondiente Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas.

En este apartado se valorarán los siguientes aspectos según los criterios y puntuaciones que se indican:

C.1. P.A.C.

Adaptado a la obra (ADO).....	10 puntos
Generalista (GE).....	6 puntos
Insuficiente (IN).....	4 puntos
No presenta (NP).....	0 puntos

C.2. Procedimientos técnicos específicos

Los Procedimientos Generales y los PPI's son los específicos a aplicar (ESP)	10 puntos
Los Procedimientos Generales y los PPI's son generalistas y necesitan adaptación (GEN).....	6 puntos
Los procedimientos técnicos no son del todo adecuados (IN).....	4 puntos

No presenta procedimientos técnicos (NP).....0 puntos

D) Metodología y organización de los sistemas, personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen (productos prefabricados, manufacturados, préstamos, etc.), realizado desde el lado del Contratista y por él. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.

D.1. Metodología y organización de los sistemas, personal y medios utilizados por la persona contratista para el Control de Calidad de los Materiales (CCM) en obra y en origen .

Idóneos y suficientes (IS).....10 puntos
 Idóneos pero algo insuficientes (II).....6 puntos
 Insuficientes (IN).....4 puntos
 No presenta (NP).....0 puntos

D.2. Alcance y desarrollo del Plan de Autocontrol de materiales.

Presenta y es el adecuado (AD).....10 puntos
 Presenta y hay que adaptarlo (AC).....6 puntos
 Inadecuado (IN).....4 puntos
 No presenta (NP).....0 puntos

La puntuación total obtenida en este apartado D) será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada subapartado.

La puntuación total (sobre 25 puntos) de las medidas para garantizar la calidad se obtendrá realizando la media ponderada de cada uno de los cuatro aspectos que se valoran, conforme a las puntuaciones asignadas en el cuadro.

3. Plazo ofertado y programación de la obra

Se valorará:

A) Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas actividades de la programación y la obtención de los rendimientos correspondientes (rendimientos ofertados).	8,00
B) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspondiente.	5,00
C) Presentación de relación planificada de medidas para la ejecutabilidad de la obra en época de lluvias o nieve.	2,00
TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	15,00

Los criterios de valoración y puntuación de cada aspecto será el siguiente:

A) Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas actividades de la programación y la obtención de los rendimientos correspondientes (rendimientos ofertados)

Programación detallada y particularizada (PD).....10 puntos
 Programación con desarrollo aceptable (PA).....8 puntos
 Programación desarrollada pero sin justificar (PE).....6 puntos
 Programación con desarrollo escaso o no presenta (NP).....0 puntos

B) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa, de forma que quede relacionada su ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspondiente.

Incluye diagramas de producción temprano/tardío y curvas (ID).....10 puntos
 Incluye diagrama de producción (medio) y curva (SD).....8 puntos
 No incluye diagramas (ND).....0 puntos

C) Presentación de relación planificada de medidas para la ejecutabilidad de la obra en época de lluvias o nieve.

Incluye previsión de pérdidas de rendimiento por causas meteorológicas, de forma particularizada (SI).....10 puntos
 Incluye previsión de pérdidas de rendimiento por causas meteorológicas de forma general, pero aceptable (GE).....8 puntos
 No incluye o lo realiza excesivamente generalista (NO).....0 puntos

La puntuación total (sobre 15 puntos) de los aspectos de programación y plazo se obtendrá realizando la media ponderada de cada uno de los tres aspectos que se valoran, conforme a las puntuaciones asignadas en la tabla.

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

ASPECTOS	PUNTOS MAX.
1. Calidad del Estudio del proyecto y cumplimiento de las prescripciones del PPTP	60,00
2. Medidas para garantizar la calidad del resultado a obtener	25,00
3. Plazo ofertado y programación de la obra	15,00
TOTAL	100,00

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.400 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o más empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

2 de mayo de 2023



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE